

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RUVEBER CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 31 de marzo del 2.019, siendo las 11h00, reunidos en las oficinas de RUVEBER CIA LTDA. Ubicado en las calles Oriente y Thomas Haflants, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Angulo Fierro María Gladys propietario de 10 participaciones de \$10.00, Aman Atiaja Alfonso Santiago propietario de 10 participaciones de \$10.00, Robalino Amancha Wilson Roberto propietario de 10 participaciones de \$10.00, Atiaja Reyes Miguel Alonso propietario de 10 participaciones de \$10.00, Bermeo Aguirre Miguel Luciano propietario de 10 participaciones de \$10.00, Chugcho Jerez Lucio Roberto propietario de 10 participaciones de \$10.00, Guevara Barriga Edmundo Miller propietario de 10 participaciones de \$10.00, Lopez Merino Miguel Leonardo propietario de 10 participaciones de \$10.00, Mazo Atiaja Wilson Enrique propietario de 10 participaciones de \$10.00, Mora Atiaja Henry Javier propietario de 10 participaciones de \$10.00, Rodriguez Paredes Jorge Agusto propietario de 10 participaciones de \$10.00, Sanchez Castro Ricardo de Jesus propietario de 10 participaciones de \$10.00, Vallejo Mazaquiza Luis Gustavo propietario de 10 participaciones de \$10.00, Ramos Chugcho Alexis Javier propietario de 10 participaciones de \$ 10.00, Velasco Mesias Luis Olivo propietario de 10 participaciones de \$ 10.00; quienes representan el 100%, del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.018 por parte del Contador
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside el Sr. Sánchez Castro Ricardo de Jesús presidente de la compañía y el Sr Bermeo Aguirre Miguel Luciano Gerente quien a su vez hará las veces de secretario

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018.

En el año 2.018 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas de los socios activos de la compañía por movimiento de transporte lo que alcanzo un total de: \$127.610.35 de los cuales existe dos rubros de transporte uno que corresponde a información no gravable de reembolsos de transporte conforme las disposiciones de SRI por \$ 123.613.43, Mensualidades por \$ 1.800.00 Otras rentas por \$ 2.196.92 como devolución de sueldo del gerente. Consideramos unos gastos operativos tanto administrativo, ventas y financiero de \$127.589.28 en la que también incluye los pagos de transporte tanto de reembolso como normales por \$ 123.613.43 de carácter informativo, y los gastos operativos de \$ 3.975.85 lo que incluye gastos de honorarios luego de ello a determinar una utilidad de \$21.07 de cuyo valor no se ha calculado el 15% de trabajadores debido a que no existen empleados, pero se considerara el valor de reparto legal.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 7.686.71
PASIVO	\$ 43.57
PATRIMONIO	\$ 7.622.07
UTILIDAD	\$ 21.07

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.
RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.018 por parte de la Sra. contador.
La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Presidente mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.018 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.018

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2.018 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas de los socios activos de la compañía por movimiento de transporte lo que alcanzo un total de: \$127.610.35 de los cuales existe dos rubros de transporte uno que corresponde a información no gravable de reembolsos de transporte conforme las disposiciones de SRI por \$ 123.613.43, Mensualidades por \$ 1.800.00 Otras rentas por \$ 2.196.92 como devolución de sueldo del gerente. Consideramos unos gastos operativos tanto administrativo, ventas y financiero de \$127.589.28 en la que también incluye los pagos de transporte tanto de reembolso como normales por \$ 123.613.43 de carácter informativo, y los gastos operativos de \$ 3.975.85 lo que incluye gastos de honorarios luego de ello a determinar una utilidad de \$21.07 de cuyo valor no se ha calculado el 15% de trabajadores debido a que no existen empleados, pero se considerara el valor de reparto legal.

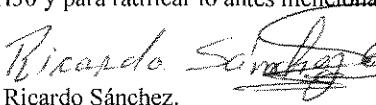
Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 7.686.71
PASIVO	\$ 43.57
PATRIMONIO	\$ 7.622.07
UTILIDAD	\$ 21.07

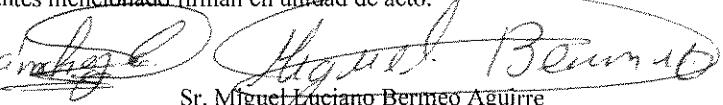
Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 12H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto.


Sr. Ricardo Sánchez.

PRESIDENTE


Sr. Miguel Luciano Bermúdez Aguirre

GERENTE